

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:30 horas del día 29 de abril del 2016 se reunieron en el Auditorio del local Sindical del STAUS situado en Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Ignacio Humberto Cruz Gálvez, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Juan Antonio Pavlovich Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gameros, María Eugenia Flores Figueroa, Olimpia Cortez Rivera, Cuauhtémoc González Valdez, Vilma Yasmín Cha Moreno, integrantes del Comité Ejecutivo y Óscar David Moraga Ríos, Antonio Romo Paz, Carlos Gabriel Hernández Moreno y Estanislao Santi Villegas de las Comisiones Estatutarias del periodo 2015-2017 del STAUS, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo ------HECHOS.------En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 34 delegaciones da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos: ------1.- Lista de asistencia. A la reunión asistieron las Delegaciones de Agricultura, Arguitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Química y Metalurgia, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, CEA Caborca, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Santa Ana, Cajeme y Jubilados y Pensionados. No estuvieron presente las Delegación de Acción Deportiva, Ing. Industrial, Polímeros y Materiales, Trabajo Social, Nogales.----2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día. ----------------------------------1) Lista de asistencia. 2) Aprobación del Orden del Día. 3) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 4) Informe de la Revisión Salarial 2016. 5) Propuesta de las delegaciones y del Comité Ejecutivo en relación al tema del EPA. Información sobre la marcha del 1º de mayo. 7) Nombramiento de la Comisión Electoral para la elección de delegados y subdelegados del periodo 2016-2017. 8) Solicitudes de la delegación de Pensionados y Jubilados a. Proyecto para incluir al STAUS en la junta directiva del ISSSTESON b. Proyecto de fondo mutualista para jubilados. c. Compromiso de entrega de credenciales a jubilados. 9) Asuntos generales. 3.-Asuntos a tratar.----1. Lista de Asistencia. ------a. El Srio. General somete a análisis este Orden del Día. b. El Mtro. Montoya, delegados de Cs. Sociales Navojoa, solicita que se incluya un punto especial para ver el asunto de las delegaciones en Navojoa. c. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, solicita la entrega de informes financieros, así como la respuesta al oficio

------ A FAVOR- 24------ EN CONTRA- 0 ------ ABSTENCIONES- 0 -------

enviado al Srio. General sobre el inicio, desarrollo y terminación del edificio sindical.

d. El Srio. General somete a consideración el Orden del Día, considerando las solicitudes hechas.

3. Lectura y aprobación del acta anterior. ------

a. Queda pendiente el acta 006/2016 del 07 de abril de 2016.

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

4. Informe de la Revisión Salarial 2016. -----

- a. El Srio. General cede el uso de la voz al Mtro. Larios quien ofrece un último informe a nombre de la Comisión Negociadora (Anexo 1- Presentación PPT).
- b. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, pregunta sobre el propósito específico del informe presentado.
- c. El Mtro. Larios responde que es el informe final de la Comisión Negociadora del STUAS.
- d. El Mtro. Hugues, subdelegado de Matemáticas, solicita que la información presentada en el rubro del Fondo Revolvente de Vivienda se adecue a lo que realmente se otorgó, ya que si se pone la cantidad que ya estaba pactada en el CCT, parecería que la autoridad otorgó ese monto más lo que ya se tenía pactado. Por lo tanto, solicita que incluya el monto que se obtuvo solamente. Por otra parte, agradece a la Comisión por el informe y el trabajo realizado por la Comisión Negociadora STAUS.
- e. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, solicita que se abra una ronda de discusión con respecto a los resultados de la negociación. Comenta que la CN STUAS hizo todo lo que debe hacer para sacar adelante la revisión salarial que acabamos de pasar, sin embargo uno de los puntos más sentidos es el del EPA. Como miembro de la Comisión Negociadora da su punto de vista en cuanto a la actitud de cerrazón y ninguneo de la administración hacia el STAUS. Considera que si el trabajo en la mesa de negociación continúa en esa misma tónica, él propondría que se cancelen las reuniones de trabajo la mesa de negociación STAUS-UNISON.
- f. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, concuerda con el Mtro. Torres en que el trato de la administración fue irrespetuoso. Sin embargo, considera que el trabajo de la Comisión Negociadora fue realizado a la altura de lo que se esperaba. Asimismo, explica que la base aceptó que el CCT fue violentado al haber votado por la huelga no, lo cual a su ver fue un error.
- g. El Mtro. Esquivel considera que siendo el Comité Ejecutivo y el CGD órganos importantes, el CGD tiene el deber de hacer un análisis crítico de lo que sucedió en la revisión salarial. Considera que en lugar de ser una negociación fue una imposición por parte de la autoridad universitaria en torno a los topes salariales, las violaciones, el tema fundamental (EPA). Por lo que invita al CGD a asumir una posición autocrítica en su función política-sindical. Propone que el CGD haga un balance serio para retomar las experiencias del pasado proceso de revisión salarial y los anteriores para fortalecer los procesos de revisión que vienen.
- h. El Mtro. García Navarrete, subdelegado de Ing. Química y Met., coincide en que debe existir la autocrítica de la que hablaba el Mtro. Esquivel, pero considera que la autocrítica se debe de llevar a cobo en todos los niveles de órganos sindicales y delegaciones. Se debe definir por qué me afilio al STAUS, por qué quiero ser delegado, y por qué quiero estar en el comité. Considera que de nada sirven las reuniones en donde no hay crítica constructiva, tampoco considera pertinente que se quiera hacer un análisis del análisis que ya se hizo, ya que esto retarda la discusión de los puntos medulares, en este caso el EPA. Comenta que ya se sabe lo que pasó en la "negociación" que hubo, se sabe que la mayoría aceptó la imposición de la autoridad. El STAUS se debe profesionalizar en todos los puntos.
- i. El Dr. Jiménez, miembro de la comisión negociadora, considera que se ha dejado de lado la colectividad por lo que la situación que se vive. Considera cuando en una negociación no se lleva fuerza, se convierte en imposición, siendo esto lo que sucedió en este proceso de revisión salarial.
- j. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, comenta que lo comentaba el Mtro. García Navarrete, va más allá de definir el por qué se es sindicalizado, el problema a su ver es político. El proyecto que maneja la administración es un problema político; el problema no es laboral ni es el rector. Hacer el balance es importante porque nos da la pauta de lo que hace falta, indica dirección, cómo trabajar y cómo discutir en las delegaciones. Lo que la dirección haga, diga o deje de hacer tiene repercusión en las bases.
- k. El Mtro. Hugues, subdelegado de Matemáticas, considera que desde que se dio el informe y tras las intervenciones de los compañeros, surgía la pregunta de qué se vino a hacer a la reunión de CGD, y sugiere en lugar de plantear la pregunta en pasado, se debe de plantear en futuro: qué es lo que se va a hacer? Coincide en que es necesario ir a las bases a informar más a detalle a las delegaciones, explicar a detalle, recibir propuestas y opiniones. Considera que las participaciones en las Asambleas Generales fueron muy contrastantes con los resultados de la votación. No sólo se debe buscar la reactivación y participación de las bases, sino también replantear y llevar a la práctica muchas de las acciones previstas para las distintas secretarías del comité porque considera faltaron algunas acciones de organización, educación, difusión, pero muy directamente la cercanía con las bases por parte

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

de la comisión negociadora y del comité ejecutivo. Lo que se logró es muy poca participación en las asambleas delegacionales.

- I. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que es importante no caer en torno a la precepción que se pueda tener en una Asamblea General, ya que dentro de la Asamblea General se encuentran los miembros activos e informados. Dentro de las asambleas y no se tienen las voces que defendían la no huelga. Es importante entender que el sindicato que tenemos es un sindicato en donde la mayoría es apolítico, busca el beneficio individual a través de apoyos económicos, no participan en las asambleas delegacionales. Y esto se ha venido padeciendo por años. Con base en el informe presentado propone explorar para ver los resultados al decirle a la autoridad universitaria que el STUAS no va a emplazar a huelga a cambio de "algo".
- m. El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil y Minas, comenta que los sindicatos, incluido el nuestro, han ido a la baja en cuanto a participación y logros. Esto tiene que ver con que no nos hemos fortalecido, los que ingresan no participan y las participaciones recaen en los mismos. Considera que todos nos creemos generales, hay muchas voces, muchas corrientes. El Comité ejecutivo debería quitarse el color al llegar al puesto. Comenta que la conferencia de prensa del martes pasado fue muy interesante porque las figuras más representativas se unieron dando el mensaje de unidad dentro del sindicato. Es un buen inicio para fortalecer al STAUS.
- n. El Srio. General comenta sobre las propuestas realizadas por el Mtro. Hugues, Mtro. Lorenzana y Mtro. Esquivel y las somete a votación.
- o. El Mtro. García, subdelegado de Ing. Química y Met., considera que no se puede hacer un informe crítico-político sobre otro informe. Lo considera caer dentro de la súper-burocracia. Esta de acuerdo en hacer una análisis crítico-político, pero eso ya lo hizo la comisión negociadora. Considera que se pierde mucho tiempo y esfuerzo haciendo análisis de algo que ya ha sido analizado. Se debería de aprovechar ese tiempo y esfuerzo aprovechando el tema del EPA que en todas las delegaciones está causando interés.
- p. El Srio. General somete a votación las propuestas, pero éstas son descartadas por los delegados.

5. Propuesta de las delegaciones y del Comité Ejecutivo en relación al tema del EPA. ------

- a. El Srio. General abre la ronda de discusión para este punto.
- b. El Mtro. Hugues, subdelegado de Matemáticas, comenta que se tuvo una asamblea delegacional en donde se informó sobre la problemática alrededor del EPA. También se comentó la postura del Comité con respecto a la demanda de las horas de posgrado y del EPA. Se comentó que las consultas del EPA se están haciendo de forma muy apresurada. Dentro de las propuestas se tiene el dar más tiempo ya que nos encontramos a finales de semestre y con todas las actividades que ello tiene. 1) No utilizar los mismo criterios para evaluar el ingreso y promoción de investigadores y docentes; 2) el EPA no debe menospreciar una de las funciones sustantivas de la universidad, la docencia, investigación y difusión, debe considerarse igual de importantes; 3) se solicita que sí se pida experiencia académica; 4) crear una comisión que reciba opiniones y particularmente el tiempo que se requiere para revisar, analizar el EPA sea al menos 1 año para todo, no solo las promociones, es decir, congelar el EPA para todo por lo menos 1 año.
- c. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que al omento en que la asamblea votó por la no huelga, se aceptó la modificación unilateral al EPA, lo cual debe ser reconocido por ser una decisión tomada libre y democráticamente. En la delegación de Historia se sostuvo que no hubo bilateralidad, y se planteó la no retroactividad en esta reforma, incluida la del 2005 y 2007. Se debe de discutir qué tipo de profesor demanda nuestra universidad, y finalmente se solicitan los documentos de la comisión mixta especial que se señala en el convenio del 2009 que avalen las modificaciones al EPA.
- d. El Srio. de Trabajo y Conflictos señala que el voto individual del no a la huelga no debiera interpretarse como que la base aceptó las modificaciones al EPA. Al contrario, esto significa que la gente ha luchado por que haya apertura por parte de la administración, e independientemente de la lucha jurídica, también se debe trabajar a través de la vía que se nos dio. Informa que en ningún momento se ha aceptado la modificación al EPA, tan es así que se sigue la lucha legal teniendo audiencia en la JLCA y recabando en las delegaciones las propuestas de los académicos.
- **e.** El Mtro. Rodríguez, delegado de Bellas Artes, comenta que se convocó a asamblea delegacional y se les envió el análisis crítico a la cual asistieron 5 personas a la reunión. Proponen que se debe reestablecer el proceso conforme

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

a lo que establece el CCT y evitar entrar a la dinámica que nos están planteando. El caso de Bellas Artes tiene particularidades distintas a otras delegaciones y la inquietud es el que se estén sumando gente que no esté participando. Pero paralelo a esto, un profesor miembro de la comisión dictaminadora hace llegar sus propuestas a la mesa.

- f. El Mtro. Cortez, delegado de PSICOM, comenta tienen la inquietud en cuanto a cómo se llevó a cabo la negociación y existe reticencia en cuanto a la participación del sindicato. La reunión fue convocada por los presidentes de academia. La delegación solicita que se suspenda el EPA, no que se prorrogue, hasta que se aclare la situación del EPA.
- g. El Mtro. Leyva, delegado de Derecho, comenta que se convocó a las nueve academias con el fin de comunicarles que había un llamamiento para que se promoviera el personal académico con el fin de que fueran incluidos en un programa de promociones y se enviaron unos formatos para ser entregados a los miembros de las academias. En los formatos se incluye el nombre del docente, interés en promoción, categoría, puntajes, fecha para alcanzar puntaje faltante. Se les hizo saber a las academias que era urgente llenar los formatos para que esto se enviaran a la administración. Los representantes de las academias aceptaron esta instrucción y le dieron curso al llenado de información. Este día se tuvo una reunión formal, con asistencia de 12 profesores en donde por unanimidad se solicita que el sindicato se pronuncie haciendo saber a los docentes que los formatos no deben ser llenados debido a que está pendiente lo relacionado a la promoción del EPA, y de esta forma evitar aceptar el EPA armonizado. En conclusión solicitan que se envíe un correo o un anuncio a todos los académicos.
- h. Mtra. Flores, delegada de Economía, considera que ya no estamos en condición de analizar. Con respecto a los escritos, la página está llena de escritos para tener la información sobre el EPA. Comenta que ella es presidente de academia y los citaron e la división solicitando el análisis de las reformas y qué sugieren las academias. Lo interesante es ver que el concepto de prórroga se está utilizando por la administración para aquellos académicos que se quedaron sin poderse promover. La propuesta de la delegación es prórroga sí durante tres semestres para llevar a cabo la consulta a los profesores, academias y delegaciones, para llevar a cabo en el 2017-1. Mientras tanto el EPA viejo, siga vigente.
- i. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, la prorroga es para discutir el EPA, no es para promoción.
- j. Mtro. García, subdelegado de Ing. Química y Met., considera que se deben analizar cuatro aspectos: académico, legal, laboral y el político. En la cuestión legal se debe argumentar muy fuerte en cuanto a la cláusula 23 del convenio 2009 y la cláusula 61 del CCT. El argumento debe ser la heterogeneidad que ha habido o debe haber dentro de la universidad. Uno de los argumentos es que la autoridad no se ha preocupado por mantener laboratorios dignos por lo cual no puede exigir resultados excelsos. En lo laboral, hay que detenerlo sí afecta los ingresos del personal, específicamente los que van a salir. En lo académico se debe definir es realmente para elevar niveles académicos. Y en lo político se debe tener en cuenta que a los maestros nos evalúan desde estudiantes hasta evaluadores externos, la pregunta es quien evalúa a los funcionarios. La posición de la delegación es detener la aplicación del EPA, y mandar a consulta y generar propuestas.
- k. La Mtra. Gaytán, delegada de Sociología, comenta que se repite el mismo modelo expuesto. Se reunieron en asamblea delegacional cuatro presidentes de academia y miembros de las mismas. La propuesta son: no aprueban la propuesta de ampliar el plazo para promoción ya que no atiende el problema y sólo actúa como paliativo; se hace el llamado a todos los miembros que laboran para que calculen el impacto personal y laboral de la reforma, considerando que sólo alrededor de 300 académicos tienen o pueden alcanzar el nivel de titular C, por lo que el resto están siendo afectados. Solicitan que se derogue el EPA armonizado y que se aplace la convocatoria de plazas vacantes ya que con la vigencia del EPA armonizado probablemente queden desiertas.
- I. El Mtro. Jacott, delegado de Contabilidad, comenta que no tiene propuestas formales, pero el miércoles tienen reunión de nueva cuenta con la asamblea delegacional, en donde se solicita la presencia del Comité para dar más información del EPA en cuanto a lo que se está haciendo en el área legal.
- **m.** El Srio. General comenta que con prórroga se entiende que aquellos profesores que ya estaban listos y no lo hicieron al 18 de diciembre de 2015, lo podrán hacer con el EPA 1985. Eso es lo que la autoridad maneja como prórroga. Sin embargo, el STUAS ha declarado que no es eso lo que buscamos, nosotros buscamos la suspensión

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

del EPA armonizado porque la suspensión se debe dar en promoción y en ingreso, mientras que se haga con el EPA 1985 y paralelamente restituir el proceso de acuerdo al CCT y el convenio 2009.

- n. El Srio. de Trabajo y Conflictos considera que el alegato que se ha tenido y considera que es el que debe permanecer es el mantener la bilateralidad en el proceso de modificación al EPA 1985. El STAUS está obligado a hacer una propuesta de EPA, por lo pronto la posición es la suspensión del EPA armonizado en la forma en la que salió la Gaceta el 06 de enero 2016. Dentro de la suspensión hay otras cosas como la prórroga para promoción y otros temas (los que salgan de las propuestas que se reciban de los académicos), estas propuestas serán integradas por una comisión, para presentarlo la próxima semana al Colegio Académico. Se va a realizar a través de movilizaciones, delegacionales, concentraciones. Aclara en torno a los comentarios de que el sindicato cada vez hace menos, se debe partir de que cada vez la administración está más dura, intolerante y represiva, por lo que el sindicato pareciera que no está haciendo lo que se hacía hace 20 años. Ha sido un problema multifactorial.
- o. El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil y Minas, hace la moción a la mesa para ver cómo son las reuniones de CGD, y reitera que el presidente de la mesa es el Srio. General, por lo que solicita al Srio. de Trabajo y Conflictos no tome el micrófono sin pedir la palabra. En la reunión de Ing. Civil la delegación está de acuerdo con las acciones realizadas por el Comité y se discutió y se planteó que la forma en que la autoridad está siguiendo el proceso, aunque haya apertura, son instancias controladas por la administración misma. Por lo que se sugiere hacer una consulta amplia para derogar el EPA, ya que la mayoría de los profesores están en contra del EPA armonizado.
- p. El Dr. Barraza, subdelegado de DIFUS, comenta que en la reunión delegacional la posición fue respaldar lo que ya se había determinado STAUS de suspender la reforma y abrir un periodo de análisis y discusión de lo que es el EPA y todo lo que implica el mismo (ingreso, promoción, y permanencia del personal académico). También se va a promover que los profesores participen en el proceso de definición de propuestas para el EPA. También se acordó que no sea la única modalidad la que se está promoviendo por la administración, sino que como delegación se van a buscar otras formas para llegar al Consejo Divisional y al Colegio Académico. Para esto se piensa reunir a las cuatro delegaciones que conforman la División y llegar al Consejo Divisional en conjunto, buscando presionar al divisional. Hay una entrevista que le hicieron al rector que es importante escuchar y difundir ya que no supo responder a preguntas básicos como si hay un diagnóstico realizado o no previo a la modificación. Comenta que la lucha debe seguir y va a seguir, no nos debemos de derrotar a nosotros mismos. Y lo que va a seguir es lo mismo que está pasando en el magisterio.
- q. El Mtro. Archuleta, delegado de Física, comenta que tuvieron una delegacional en donde el acuerdo fue el rechazo total a la implementación al EPA, es decir que se suspenda y no que se prorrogue. Comenta que no tiene por escrito lo planteado en la asamblea sin embargo comenta que hay otras cuestiones planteadas como el hecho de que un mes es muy poco tiempo para analizar, discutir y hacer propuestas. Se plantea conocer con que elementos del CCT se ha contribuido a lo que es ahora el establecimiento del EPA que el sindicado responda para que la delegación de Física pueda normar criterios de propuestas. También tienen la duda de cómo debe ser el proceder de los académicos, demanda individual o colectiva.
- r. El Mtro. Pompa, delegado de FMI Navojoa, comenta que la discusión se está haciendo a través de las academias. En las reuniones a las que se ha asistido se ha analizado PDI del 2001, y en ningún momento se ha hablado de armonización que han hecho los rectores. El primer planteamiento es eliminar la palabra armonización, ya que su significado no corresponde a lo que realmente está pasando. También consideran que se cambie la palabra "prórroga" a "mientras los académicos discuten o promueven...". El lunes harán llegar la propuesta de la delegación.
- **s.** La Mtra. Flores, delegada de Economía, considera que en términos generales se coincide en las propuestas. Da lectura a las propuestas de su delegación, respeto al CCT, Convenio 2009, respeto a los académicos.
- t. El Mtro. Torres, subdelegado de Economía, propone que para el 15 de mayo el sindicato debe llevar una propuesta en que se rechaza la reforma el EPA, asentar las bases para que la reforma sea de manera bilateral y abrir la discusión a toda la comunidad universitaria en torno al EPA, que el sindicato fije un plazo que considere apropiado para discutir y terminar la discusión con un congreso resolutivo de proyecto de EPA.
- u. El Mtro. Fox, delegado de FMI Caborca menciona los 5 puntos importantes que planteó la delegación. 1) suspensión a la reforma, 2) llevar a consulta de la base académica y que de las bases surja la reforma, 3) que existieran 2 EPAs (uno para los que ya estamos y otro para los nuevos), 4) que los profesores que tienen un tiempo completo

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

en otra parte, impartan un máximo de 10 hsm en la UNISON; 5) que haya requisitos para los profesores que ya están aquí y otros requisitos para los que van a entrar.

- v. El Mtro. Morales, delegado de DIPA, comenta que la delegación va a solicitar a las academias que se reúnan en el entendido que se pedirá una prórroga mínima de tres años para discutir y analizar el EPA, mientras se suspende la aplicación del EPA.
- w. El Mtro. İñiguez, subdelegado de Física, por qué no se ha promovido el amparo directo a la aplicación del EPA. Otro aspecto es sobre la información que se tiene en cuanto al EPA 1985 y el EPA nuevo y es importante que se difunda en las bases. Considera que estamos entrando a la dinámica de la autoridad, ya que se está turnando a las academias como si éstas no tuvieran un quehacer político, por lo que se les debe recordar que también son sindicalizados, lo mismo pasa con los miembros del colegio académico.
- x. El Mtro. García Navarrete, subdelegado de Ing. Química y Met., pregunta al abogado cómo es la situación legal. Cómo se van a hacer las demandas, individuales o colectivas. La propuesta es que se haga un llamado a los presidentes de las academias y los miembros en donde se promueva el rechazo al EPA, asimismo el llamado a consejeros.
- y. El Dr. Barraza, subdelegado de DIFUS, retoma algunas de las propuestas para darles orden y pasar a resolverlo. La posición del sindicato se mantiene en cuanto a la suspensión del EPA y exigir la reparación de las cláusulas violada en cuanto al procedimiento bilateral para llevar a cabo el análisis y la discusión de una posible modificación del EPA. Dentro de esta posición se envíe un comunicado a los presidentes de academias para que impulsen para que lleguen al consejo divisional. También que se insista en las reuniones delegacionales para el análisis crítico para que a través de las vías delegacionales se incida en los consejos divisionales. En la reunión del Colegio Académico que se acuerde hacer una concentración en la reunión del Colegio Académico y respaldar a la comisión que llevará la voz del sindicato. Previo a esa reunión el STAUS cite a los consejeros académicos y estudiantes para plantear la situación y buscar un acuerdo. Por último que se intensifique la campaña del EPA e insistir en la suspensión, en el análisis crítico, y hacer un programa que pueda culminar en un congreso.
- **z.** El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil y Minas, insiste en que se haga una consulta bien hecha en donde se presente al Colegio Académico que el tanto % de los profesores dicen no al EPA. Solicita que se realice una consulta antes de la reunión del Colegio Académico.
- **aa.** El Srio. de Trabajo y Conflictos aclara que la reunión será el 6 de mayo y ya está en el orden del día escuchar a una comisión del STAUS.
- **bb.** El Mtro. Cortez, delegado de PSICOM, comenta que algunos presidentes de academia fueron claros en definir que son parte del STAUS y no se puede separar una de la otra. También les mortifica que en la delegación ya salieron convocatorias para 4 plazas de TC en donde ya se está aplicando el EPA.
- **cc.** El Srio. General comenta que se ha pasado el tiempo, pero este punto era muy importante de compartir en el CGD., por lo cual pregunta si se continúa.
- **dd.** El Dr. Barraza comenta que sí es importante continuar este punto para propuesta, se dé lo relacionado con el 1 de mayo y se realice otra reunión extraordinaria para continuar con los puntos faltantes.
- **ee.** El Mtro. Pintor está de acuerdo opina que si estaría bien terminar con el punto del primero de mayo y continuar con otra reunión la semana que entra sin que pase más tiempo.
- ff. La Mtra. Flores propone cerrar el asunto del EPA y nombrar la comisión que va air al Colegio por el asunto del EPA.
- **gg.** El Mtro. Fierro está de acuerdo pero pide que la reunión sea el próximo miércoles para poder darle forma a la propuesta no irse hasta el viernes.
- ii. Sec. General aclara sobre la participación del abogado que no se encuentra pero está pendiente de cualquier consulta.
- **jj.** Srio. General señala las Propuestas del EPA: 1) debe haber una suspensión del EPA por ser una decisión unilateral que el Rector no tiene por qué apropiarse del EPA, el EPA lo formamos todos, 2) que se reponga el proceso de la cláusula, que nos vayamos a una consulta con toda la base académica, que se hagan foros, juntas divisionales,

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

juntas de las academias, para saber cómo debería ser nuestro nuevo EPA, porque prácticamente tiene requisitos inalcanzables, 3) solicitar que respete el CCT en el sentido, de quien debe avalar cualquier convocatoria es la Comisión Mixta de Asuntos Académicos y la UNISON no lo está respetando ya que esto es importante que debe pasar por la comisión de asuntos académicos y del delegado con la jefatura como siempre se ha hecho el procedimiento, pero lo que se ha hecho es publicar en periódicos pero por su parte de manera unilateral, 4) que se hicieran revisiones del estatuto que no fuera una retroactividad, hacer un comunicado al presidente de las academias para que impulse a través de consejo divisional, concentración de colegio académico para respaldo a la comisión que representara al STAUS, que es STAUS cite a consejeros miembros del STAUS y también a los alumnos, congresos para análisis y consulta base académica, para saber si está o no de acuerdo, al EPA, también se tienen algunas actividades como rueda de prensa en unificación todas las corrientes, lonas publicidad, etc., el 1º de mayo debe ser alusivo al EPA, que quede claro la revisión no se terminó sino la revisión apenas empieza , se logró que nos dieran acceso.

- kk. El Srio. de Trabajo y Conflictos informa del proceso de la programación y como parte de los acuerdos era que se enviara oficio al departamento, comunica que ayer se envió para que se lo recuerden todos los delegados a los jefes de departamento el oficio indica que se debe dar copia a los delegados de acuerdo a la normatividad, de lo siguiente: a) Solicitud de contratación de personal, b) Solicitud de contratación de personal visitante según la cláusula 44, c) Notificación de contratación según la cláusula 45, e) Solicitud de ingreso por repatriación y retención según la cláusula 47 f) Convocatorias según la cláusula 50, ese oficio ya se envió le permitieron sacarle copia no lo tiene físico pero sabe que ya fue enviado a todos los jefes de departamento. La Mtra. Flores pregunta que sucede con las plazas que se publicaron y quedaron desiertas, y el Srio. de Trabajo y Conflictos comenta que se tienen que volver a publicar pero ya no da tiempo para una nueva convocatoria, pero en la verificadora pueden sacar el tema para darle el tratamiento correspondiente, cada convocatoria aun cuando se declare desierta se debe hacer todo el tramite nuevamente, es decir volver a considerar a la delegación, de cada publicación se debe hacer todo el trámite, informa que el calendario de la verificadora lo enviará para que sepan cuando serán las reuniones a todos los delegados, comenta que en el caso de PSICOM existe una situación especial ya que fue publicada doble una plaza por el departamento y también publico el jefe de división; en Trabajo Social señalan la Directora de División que las plazas se aprobaron antes de la revisión salarial y que por eso continuará con el proceso. El Srio. de Trabajo y Conflictos considera que no es la postura correcta, pero la delegación se pronunció en contra de esas convocatorias pero la postura de la Directora de División es que no va a parar el proceso, pero otras divisiones si están retirando las convocatorias en atención a lo que se indica en el oficio, en el caso de PSICOM se debe impugnar por publicarse una plaza con diferente requisitos por el jefe de departamento y por el Director de División. El Mtro. Cuén pregunta sobre la programación de posgrado, Srio. de Trabajo y Conflictos le informa toda la carga que se ofrezca tiene que pasar por la verificadora es decir toda la programación de académicos debe pasar por la verificadora y si no acatan esta norma no se aceptara la programación, le ofrece que trabajen en conjunto el oficio, el siguiente CGD le pide une espacio para poder tratar estos puntos.
- II. Sec. General señala el fin de este punto y pone a votación los puntos del EPA tratados.

------ A FAVOR - 28------ EN CONTRA- 0 ------ ABSTENCIONES- 0 ------

6. Información sobre la marcha del 1º de mayo. ------

El Srio. General informa que el próximo domingo será el desfile, se está citando a las 8.45 horas en el museo y plaza de los 100 años, se entregaran las camisetas, las gorras, las calcomanías se tomara lista, es un acto obligatorio háganlo saber a sus bases, durante el recorrido se hará una pequeña obra, nos toca al final los últimos son CTM y STEUS, atrás del sindicato de la UES y regresamos al sindicato, se llevaran lonas pancartas, todo aludido al EPA, por último agradece y continua como sesión permanente.

- 7. Nombramiento de la Comisión Electoral para la elección de delegados y subdelegados del periodo 2016-2017.
 - a. El Srio. del Interior comenta que entrega en este momento una propuesta para integrar a los miembros que participarán en la Comisión Electoral para el proceso de elección de delegados y subdelegados del periodo 2016-2017. El Srio. del Interior nombra a los integrantes de la propuesta. Se pretende trabajar en 3 o 4 sesiones para

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

integrar la convocatoria. Ignacio Cruz López sin voto, Fausto Guerrero Fonseca de Sociología, Victoria María Navarro de Trabajo Social, Luis Felipe Larios Velarde de Sociología, Oscar David Moraga Ríos de Contabilidad, Virgilio Rubio Romo de Ciencias Químico y Biológicas, José Luis Jacott Campoy de Contabilidad, Luis Humberto Ruiz García de Psicom, Juan Isaac Cortez Nolasco de Psicom, David Hernández Aguirre de Navojoa, Martin Fox Sánchez de Caborca, Luis Vicente Miranda Solís de Caborca, José Rodríguez Gutiérrez de Nogales, Nubia Yudith Perez Orduño de Santa Ana, Isidra Teresita Ayala Montenegro de Cajeme, Gpe. Victoria Martin Durazo de Lenguas Extranjeras, Roberto Rafael Canet Romero de DIPA, Pablo Oscar Audelo Aun de Arquitectura, Jaime Espinoza Muñiz de Trabajo Social, Guadalupe Burboa de DICTUS, Alfredo Villegas de Arquitectura, Juan Castro Bellas Artes, Pablo Ibarra Sagasta de Matemáticas, Sergio Barraza de DIFUS, Francisco Pintor de Jubilados, Francisco Andrés Tánori de Enfermería.

- b. El Mtro. Pérez, subdelegado de Ing. Civil, propone que se incluya a un miembro de la Comisión de Vigilancia (Carlos Gabriel Hernández), y al Srio. de Organización. Sugiere dejar abierta la opción de incluir a más maestros. El maestro Ignacio Cruz señala que todo el Comité está obligado a apoyar a la comisión, pero el responsable es el Srio del Interior tradicionalmente, ya que la renovación de delegados es un punto muy importante al igual que la estructura de la comisión. Otra situación es que se incluyen con personas que han participado anteriormente por el tipo de trabajo que conlleva este proceso
- **c.** El Mtro. Ibarra comenta que lo que sucede que los miembros de apoyo están para atender lo que la comisión decida, pero no pertenecen a la Comisión sólo estarán como apoyo, no tienen ni voz ni voto.
- **d.** Srio General señala que si alguien más que se quiere añadir lo valorará la propia comisión, y el Srio del Interior sólo apoyará no la va a presidir la Comisión. Por lo cual somete a votación.

A FAVOR	. 24	FN CONTRΔ- 0	ABSTENCIONES- 0
A I AVOIX	· 24	LIN CONTINA- U	ADS LINCIONES- U

8. Solicitudes de la delegación de Pensionados y Jubilados. -----

El Srio. General otorga la palabra al Maestro Pintor en primer lugar entrega folletos a los asistentes, plantea tres temas a considerar, en el documento que recibieron está el planteamiento que presenta, desarrollando todos los puntos con los artículos correspondientes que les aplican. Las propuestas se desarrollan a continuación:

- a. Proyecto para incluir al STAUS en la junta directiva del ISSSTESON. --------
 - 1. Se solicita que a través de la Secretaria de Relaciones del STAUS convoque a los sindicatos que no están representados en el ISSSTESON, para que se revise una reforma a la Ley agregando 7 miembros más a la junta directiva del ISSSTESON, con lo cual se pediría integrar al STAUS y al STEUS, propone que el Comité Ejecutivo instruya al Sec. de Relaciones para que realice lo que corresponda y se pueda realizar en conjunto con otros Sindicatos para que en el futuro el fondo de pensiones este asegurado al tener mayor representatividad, la deja para votación y es importante que esta propuesta se vea con el abogado del STAUS y habría que buscar modalidades para lograr el objetivo y fiscalizar el fondo.
- b. Proyecto de fondo mutualista para jubilados. ----
 - 1. Cuando eran activos se tenía un fondo mutualista, lo cual implicaba que cuando un activo moría a la viuda o viudo se le entregaba un fondo el cual se componía de los mismos fondos que daban los trabajadores, pero al jubilarse se desaparece con ese fondo y a pesar de que aportaron mucho tiempo al jubilarse ya no se tiene derecho a él, por lo cual la propuesta es que el fondo mutualista se otorgue también a los jubilados, el motivo e incluir es poder apoyar a los familiares del Jubilado ya que en lo que se realiza el trámite de pensión a los familiares del Maestro que estaba jubilado y muere, transcurre un tiempo en el cual no perciben ninguna pensión e incluir lo del fondo mutualista apoyaría económicamente durante el tiempo que se resuelve el proceso de pensión a los familiares, por lo cual se propone que se instruya al Comité Ejecutivo a fin de que se forme un comisión con integrantes de la Delegación de Jubilados y por miembros activos, formar un comité técnico con la visión de una estructuración del fondo, de cómo obtener recursos para el fondo a fin de que se analice esta inclusión de todos los maestros jubilados, pensar en incluir fondos que sean de remanentes del sindicato y en un futuro con las aportaciones de finanzas Universitarias. La Propuesta es que el Comité Ejecutivo sea instruido por el CGD, para formar la Comisión para la creación del fondo para pensionados y jubilados. instruir más específica con estudio y datos que permitan sustentarla para ser presentada y accionarla.

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

c. Compromiso de entrega de credenciales a jubilados. ------

- 1. El Mtro. Pintor, delegado de Jubilados y Pensionados, solicita a nombre de la delegación de jubilados que por escrito les respondan sobre el asunto de las credenciales que se les dan a los jubilados a fin de tener la seguridad que no tenga que depender de las personas que se encuentren en la administración para que se dé o no la credencial, ya que por el momento se les informó que si les darán las credenciales pero no saben si con algún cambio en la administración después se decida no dárselas, es por eso que insiste en que sea a través de un escrito que reciban la notificación de que si se les darán credenciales, y con esto cierra sus tres comentarios del tema de jubilados.
- 2. El Dr. Barraza, subdelegado de DIFUS, señala que son muy importantes las propuestas del Delegado de Jubilados porque señala dos problemas uno que es la discrecionalidad de la utilización de los recursos para el fondo de pensiones y jubilaciones en la cual estamos afiliados al ISSSTESON y el otro que al jubilarse ya no se mantiene el derecho del fondo mutualista, considera que son puntos importantes a atender pero se sabe que son situaciones que rebasan ya que son externas, pero propone para el primer punto integrar una comisión en donde se incluyera al abogado del sindicato porque tiene que ver con la legislación y buscar modalidades para logra el objetivo de una fiscalización efectiva del fondo en el entendido que plantear una modificación a la ley nos mete en un problema porque no somos estamos en la Ley sino en un convenio, pero buscar el objetivo de fiscalizar sin que afecte a los maestro que están en el ISSSTESON, es decir buscar una mejor forma, en cuanto a la segunda propuesta del Maestro Pintor del fondo mutualista respalda la propuesta de formar una comisión, pero indica que se debe entregar una propuesta más específica con datos y análisis y una vez que se tenga echarla a andar
- 3. El Lic. García Fimbres comenta que es muy importante buscar una adecuación para obtener más beneficios del servicio del ISSSTESON y los beneficios que se contemplan en la Ley. El problema es que estamos por convenio y no por ley, pero se tiene que revisar la parte de padres arancelados, pero concuerda con la propuesta del Maestro Sergio Barraza.
- 4. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que para ser parte del ISSSTESON tenemos que pagar el dinero pendiente para poder entrar a la ley. Ya que se ocupa que la administración aporte lo necesario, es imposible tomar la decisión, ya que para pertenecer a la ley se tiene que pagar la aportación que ya dijo el ISSSTESON, porque la Universidad de Sonora, tampoco tiene los 30 o 40 millones que piden para entrar con todos los derechos, pero la razón de firmar convenio en lugar de aportar con la ley la desconoce, de ahí parte el problema y únicamente se señala como aclaración.
- 5. El Mtro. Pintor, delegado de Jubilados y Pensionados, coincide con la propuesta del Dr. Barraza, y después de aprobar o rechazar la propuesta, tener la asesoría del abogado, y dice que debe estar el Srio. de Relaciones también en la comisión que se apruebe en su caso, por otra parte para efecto del convenio del ISSSTESON existen algunos organismos que los trabajadores están integrados en convenios leoninos, convenios muy desfavorables para el trabajador. Y comenta que se requiere hacer un trabajo de consentimiento y de lucha entre las partes, ejemplo da del COBACH, está la UES, Universidad de la Sierra, si lo vemos somos minoría en comparación con los COBACH y consultar con los patrones pues es infructuoso porque están en la misma sintonía que el ISSSTESON, pero debe hacer un trabajo interno y un trabajo al exterior, analizando todos los trabajadores que están en el ISSSTESON ya que si son más de 10 mil, nosotros somos una minoría y lo que se busca es tener un fondo de pensiones transparente y democrático.
- 6. El Srio. de Relaciones comenta que este frente se ha planteado entre las distintas organizaciones, se han propuesto facilidades para pagar la deuda que se tiene para poder acceder a la Ley del ISSSTESON. Señala que hace más de 4 años se ha estado analizando esta situación pero los otros sindicatos hacen lenta la posibilidad de avanzar, en relación al convenio de la Universidad y el ISSSTESON al menos dos veces ha venido expresamente a proponer un convenio de regularización con el STAUS el compañero Montalvo que es empleado del ISSSTESON y propone varias alternativas para el pago de esos 30 millones para poder aspirar a lo que propones las comisiones y con esto no permitir discrecionalidades en el gobierno.
- 7. El Srio. General comenta que la credencialización por el canje para hacer el cambio. Propone que se le dé un voto de confianza a la Maestra González Agramón quien propone le den todas las credenciales para hacer el

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

intercambio o que cada Jubilado acuda a realizar el canje, entonces pide opinión al Delegado de Jubilados al respecto, y ya está cargado en el sistema de la UNISON. De las otras propuestas comentadas en este se someten a votación. El Delegado de jubilados no le da confianza a Magaly pero decide que este bien lo de las credenciales que se está haciendo actualmente el canje.

	A FAVOR - 23 EN CONTRA- 0 ABSTENCIONES- 0
9.	Asuntos generales
	a Delegación de Navojoa

- 1. El Mtro. Fierro, delegado de FMI Navojoa, comenta que reuniones atrás se planteó que cual era el papel de ellos después de en la negociación y se ha venido diciendo que la Administración los excluye y de esa misma manera se sienten y coinciden que se les excluye de actividades, ya que invitan a asambleas generales pero no pueden participar porque no hay viáticos y desconoce si las otras delegaciones foráneas están en la misma situación. Consideran que son excluidos de actividades organizadas por el Comité Ejecutivo. Comenta que mensualmente aportan alrededor de 26 mil pesos. Y no es posible que no se les invite, comenta que el seguro de auto que se siniestro se les fue quitado, el seguro pagó el automóvil y el Comité Ejecutivo anterior compró una camioneta, y desde octubre se ha solicitado que se entregue el automóvil. Solicitan al Comité Ejecutivo que no hagan con las delegaciones de Navojoa lo que hizo la autoridad con el STAUS, en cuanto a materiales y trato que se les da en relación a Hermosillo. No están de acuerdo con el trato que se les está dando. Solicitan el respeto y seriedad que merecen como parte del STUAS. Solicitan que cuando se trate de tomar decisiones de otras delegaciones se traten en las organizaciones correspondientes. Pone ejemplo en las cuestiones de materiales con que se han trabajado en las remodelaciones de estas oficinas en Hermosillo y los materiales que se es utilizan en Navojoa y manifiesta su inconformidad con el trato, otro Maestro Montoya comenta que no se puede estar por encima de lo que en su momento el CGD autorizó, ya que la autorización de la compra del vehículo emano de este CGD, este planteamiento del trato que se recibe ya se realizó con algunos miembros del Comité pero por cuestiones de entrar en la negociación con las autoridades y los pendientes que se tienen no se ha abordado el tema por eso lo traen a CGD. Y se solicita una respuesta concreta a sus peticiones ya que se va a terminar ya su gestión pero piden una respuesta y piden seriedad y respeto a nuestras delegaciones de Navojoa, podrán decir porque hasta ahora, pues la idea de plantearlo en esta reunión no es con el fin de crear conflicto sino de que sea un asunto que se arregle.
- 2. El Srio. General comenta que en efecto el CE pasado decidió comprar el automóvil Urban color blanco, no puede ampliar la información ya que no recibió nada, sabe que se le debe a Banorte que hay seguro, pero en lo particular piensa que se les debió devolver el automóvil, ya se le informo al rector de la deficiencia en automóviles, esta propuesta es desde el año pasado y su respuesta fue que no se tienen dinero de partidas específicas pero se verá de qué partidas y así ha sido su respuesta, esta semana ya se le volvió a hacer saber, pero ya se volvió a recordar se espera una respuesta de la administración para el apoyo de un automóvil. El Srio. General se compromete a dar respuesta del automóvil en este mes, ya el STAUS no recibe dinero en partidas específicas para comprar automóviles, pero esperemos la respuesta por escrito y reconocemos que ustedes son la prioridad en este caso, también está el automóvil de nogales, el de Caborca, pero va a volver a retomar el punto con el Rector, y pide disculpas, en lo particular comenta que no está de acuerdo que la camioneta costo más caro de lo que debe de ser y debió haberse comprado más carros, que a lo mejor se tiene que vender el carro y comprar otros o dar anticipos, no se tiene una partida que se reciba pero el compromiso es atender eso, y si vender la camioneta es la decisión a tomar para poder reponer el carro se verá, en cuanto a las remodelaciones desconoce esa parte, pero la dinámica que se ha tenido con las revisiones, lo del EPA, etc. nos ha llevado a dejar esta situación pero se va a retomar tanto Navojoa, Caborca y que se dejen los locales como deben de ser, pero hasta el momento les pido tiempo para iniciar la atención de estas peticiones, pero después de este viernes se verá la posibilidad de atender tanto lo de los automóviles como lo de las reparaciones de inmuebles, y se verá nuevamente con la administración para ver si resuelve o no y de ahí tomar una decisión, un Maestro comenta que cuando se trate de tomar decisiones que involucren a la Delegación de Navojoa no

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

las tomen al seno del comité que mejor traten de trasladar a CGD ya que se invaden funciones, ya que cuando se hiso lo de Navojoa se pidió que se adecuará para los convivios, y ahora esta solo el local y deteriorándose y pide que los involucren cuando tomen decisiones ya que ellos presentaron una alternativa y no se consideró se hiso o que alguien más quiso aquí.

- 3. El delegado de Caborca comenta que comparte lo que señala Navojoa ya que el local de Caborca se contratan empresas foráneas y la empresa de Hermosillo quedó inconcluso la obra y ahora no contesta los teléfonos, queda pendiente las puertas, ventanas, instalación hidráulica, y ahora no hay forma de encontrar a los que hicieron el trabajo, que el trabajo quede al trabajo de delegados y empresas locales, otro pendiente es que el local se inunda y las obras se realizaron de manera interna lo cual no tiene uso todavía, y algo importante es que el trabajo sea de empresas locales y que queden al cuidado de los Delegados.
- 4. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que es importante tener una agenda, ya que si al CE absorbe lo de EPA y las revisiones no se debe dejar por un lado estos tipos de decisiones y de asuntos y considerar estos asuntos de suma importancia y ver por qué se toman decisiones en el CE cuando el responsable es el CGD. Se deben hacer licitaciones para promover la transparencia que solicitamos. Y se pide que la Comisión de Vigilancia informe que está sucediendo al respecto se debe traer a los responsables e informar por que se tomaron esas decisiones. A partir de esta fecha que sea premisa de cualquier CE presentar al CGD todas las compras ante el CGD. Y es grave que no se sepa quién decide, porque tomaron las decisiones en este caso lo del vehículo que costo más de medio millón de pesos.
- 5. El Mtro. Ibarra, delegado de Matemáticas, comenta que en el periodo de Dr. Barraza pasaron por CGD, las licitaciones de Caborca y Navojoa pasaron por CGD. Entonces no digan que no pasan las compras por CDG, segundo lo que no ha pasado por CGD la compra de vehículos, ha sido a discreción ya que la compra del vehículo de Navojoa se compró el vehículo sin pasar por CGD, los delegados no hacen registro de los acuerdos a los que se llegan, pero sale un comité y las actas no aparecen, y por otro lado tampoco está de acuerdo de que quieran venir de todas las delegaciones a cobrar viáticos si quieren venir mucha gente, lo que si está de acuerdo ponerse de acuerdo para que las asambleas generales puedan transmitirse por internet.
- 6. El Mtro. Durán, subdelegado de Contabilidad, comenta que esta reunión merece respeto pero no es conveniente se exprese de esa manera porque se incrementa la manera de actuar de otros, y si se justifica que acudan a las reuniones el comentario va en el sentido en cuanto a las licitaciones deben pasar por el CGD y lo que ya paso no se puede hacer nada, pero de hoy en adelante ya deben pasar por aquí, y lo de Caborca le llama la atención que no se concluyó y el dinero donde quedo, pero considera que se debería hacer una revisión independientemente que haya pasado.
- 7. Srio. de Trabajo y Conflictos en cuanto a lo que respecta del Comité pasado no es así como se dice por lo menos no es en todas las cosas, en cuanto a la camioneta un día apareció, en cuanto a las remodelaciones dentro del CE, de Caborca se hizo en el CE una licitación interna y la ganadora iba apoyada por 3 delegados, y sé que así sucedió y en cuanto a Navojoa se vieron 3 opciones y Navojoa presento una cuarta y se decidió por una de ellas, la obra era en 2 partes y la parte que quedó inconclusa fue la del área social y que incluso el Maestro Montoya estuvo ahí porque a él le dieron las llaves y pide que tenga cuidado y ser más responsable y coindice que se debe licitar todo y que no hay nada que esconder, y de Caborca vinieron las Maestra cuando se les dio el cheque y que el Maestro inclusive era de allá, por lo cual deben revisar y lo de la camioneta efectivamente no paso por CE y si se tiene que buscar un responsable se investigue y se encuentre al responsable pero pide no se hable en plural porque el Comité está formado por muchas personas y no está de acuerdo que se le señale porque el formó parte del Comité anterior y del seguro sí tiene conocimiento que se utilizó como parte de ese pago. Pero así como esto es válido no se debe desacreditar en plural al comité.
- 8. La Mtra. Félix, delegada de Santa Ana, señala que se han tocado varios puntos del EPA, construcciones, etc., pero quiere tocar el punto de que si será la única Delegada que tiene maestros desprogramados que tiene dos que están a punto de pedir la renuncia porque se les programo al inicio de semestre con una carga aceptable y después se les quito la carga y después se les quito las horas indeterminadas pero pregunta si es la única que tiene ese problema y quiere pedir al CGD que se le exija a Recursos Humanos y están a punto de renunciar porque ya están cansados de tanta presión a fin de que se regularice su situación y dice que no se les pagaran

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

las horas indeterminadas que no se les programa. El Srio. de Trabajo y Conflictos informa que efectivamente está el problema que inclusive están pensando cerrar en Bellas Artes por la falta de programación, por otra parte indica el calendario de programación que inicia el 30 de mayo y le gustaría que iniciaran a trabajar con sus maestros porque se ve venir una reducción de grupos y hasta donde sea posible ir por lo menos una vez a ver como están las programaciones, pero parece que todavía no las han entregado, pide que hablen con sus coordinadores o jefes de departamento, hacer un ejercicio para que se pueda avanzar lo más posible.

- 9. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que se debe exigir que entreguen la programación.
- 10. El Mtro. Fox, delegado de FMI Caborca, la cuestión de la programación coincide con el Maestro Lorenzana ya que es una obligación, preguntó al Maestro Armas pregunto si la remodelación había pasado por el CGD y le comento que no tenía conocimiento de eso, que solo sabía que había sido una persona que fue de Hermosillo y que no termino con su trabajo y dice que se debe localizar a esa persona para que concluya con el trabajo, por otro lado se ha hablado de los viáticos y dice que el normalmente gasta en combustible 300 pesos más de lo que se entrega de viáticos pero que a él le interesa estar enterado de las situaciones y que por eso está aquí a pesar de que no le alcanzan los viáticos, y siente que debemos ser unidos y no desgarrarse por el dinero, ya que es lo que ha pervertido a las personas.
- 11. Srio. General pide se decida si se va a continuar ya que ya casi son las tres y todavía faltan asuntos que tratar por lo tanto pide cerrar este punto y lo somete a votación no sin antes comprometerse por este CE en que cualquier adquisición que se pretenda llevar a cabo será a través del CGD. Se compromete a hablar con el Rector y plantear posibles soluciones. Y se compromete a que se haga una revisión de las etapas de la reparación de los locales que sucedieron y que si alguien quedo pendiente de cumplir que se cumpla y si se requiere de otras remodelaciones se tendrá que llevar a CGD y que estén pendientes los delegados de cada lugar en donde se repare o remodele y tengan el compromiso de estar pendientes y que estén plenamente en satisfacción. El Maestro Duran se ofrece a dar seguimiento a lo que se está comentando de la averiguación de las remodelaciones.
- 12. Maestro Montoya propone que los acuerdos del CGR no se han retomado y pide se consideren, ya que no solo es financiero sino también de tipo político, y pide al Srio. General a comprometerse a darle cause a las propuestas del CGR, para presentar ante el próximo CGD los indicadores que involucran a cada una de las Secretarias, ya que son tareas que se deben resolver, pero ante la carga de trabajo no se ha hecho, el Srio. General acepta la propuesta.
- 13. Maestro Pintor, delegado de Jubilados y Pensionados, quiere decir que el STAUS no es un despacho de construcción, pero lo que si es que las obras se han aprobado en CGD, pero recuerda que una Maestra de Navojoa que trajo un presupuesto de impermeabilización siendo que el techo era de lámina y como conocemos eso no es posible entonces hay que tener cuidado porque eso llevaba chanfle y por lo tanto propone que se elabore un reglamento de construcción para que no haya discriminación pero repite que el STAUS no es un despacho de construcción.

b.	Informes financieros
	1. Srio. General, informa respecto a la petición sobre la información financiera, menciona que tiene al lado a la
	Sria. de Finanzas y que los informes financieros se presentarán de octubre -diciembre y enero-marzo para el
	próximo CGD, se entregarán los informes financieros pendientes del CE y se hará la presentación
	correspondiente.

c. Informe del local sindical. -----

1. Comenta respecto de la adquisición de los terrenos y como se iba a hacer la construcción para poder dar una explicación, y se entregó al siguiente Comité, el Maestro Molina señala que en su oficina está la información la

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

Maestra Vilma señala que las actas están en su oficina, por lo cual señala el Srio. Gra.l que no sabía pero que lo retomará para poder dar una explicación al respecto.

2. El Mtro. Durán, subdelegado de Contabilidad, dice que quiere dar una recomendación que se publiquen de manera trimestral los informes que no tienen que esperarse de manera anual, y la gestión y depuración de deudores diversos y pide que se presente informe, y también tiene que actualizar los activos fijos y circulantes, actualizar el patrimonio, considerar las depreciaciones, después de depurar que se le dé un código y dar un responsable de los activos, sugirió una diversidad de movimientos, y también elaborar un presupuesto de ingresos y egresos lo cual se le sugiere al Maestro Moraga, ya que este se debe elaborar antes de que inicie el año, y deben tener respaldado todos los gastos que se realicen estén autorizados por el CGD, y todo se controlaría si se tuviera un buen presupuesto.

d. EPA.- invitación para el viernes a las 11am. --

1. Srio Gral. informa sobre la invitación para acudir al Colegio Académico que se recibió del EPA para el próximo viernes a las 11:00 a.m. e indica que así recibió la invitación por lo cual lo señala de esta manera y son 9 puntos y somos el 8va en participar, es todo lo que se puede comentar al respecto porque solo así llego la invitación

e. Proceso de demanda y factibilidad de amparo. ------

- 1. Srio. General señala que 21 de mayo, sigue la demanda en pie, que se está solicitando al derogación del EPA, por que se tienen una serie de violaciones que ya se conocen, se ha formado un frente común con diversas corrientes, se ha logrado integrarse a las corriente para luchar en forma conjunta, ayer ofrecieron una reunión con el rector y se expresó la posición, se dijo que no estamos de acuerdo que se violó el CCT, el rector informó que es una cesión de colegio y no sabe si darán derecho de voz, lo que si se va a entregar es un documento e donde se explique las violaciones al contrato y demás información, no se cree que se tenga la respuesta en ese momento, pero se está intentando ser escuchados y después del 6 de mayo esperar una prorroga y estaremos atentos en ver lo que quieren ellos. Si el problema persiste va a haber un enfrentamiento y ver que al rector le queda más o menos 13 meses y no le conviene tener ese tiempo en confrontamiento, estima que el rector tiene que resolver de alguna forma, y el no estallamiento de huelga es solo el inicio de la resolución de la situación del EPA, el problema del EPA es de fondo y eso se tiene que discutir de forma amplia si es necesario visitar a las foráneas se va a acudir, también abarcar a todos los académicos e integrarlos, por lo que considera será una discusión más amplia, sabe que nos les darán tanto tiempo pero darán el sentir de lo que se piensa, se dará toda la información, no se sabe cuánto tiempo darán pero estaremos en espera, también se tuvo una reunión con compañeros expertos en EPA, y han explicado lo que ha pasado en otras Universidades y se habla de que son políticas internacionales de lo cual se está pidiendo el apoyo de estos expertos, y necesitamos apoyarnos de ellos, pero se necesita de compañeros que apoyen con esto, cree que en lo particular será que nos recibirán muy al final, no sabe de qué manera serán recibidos, no sabe si solo pueda pasar una pequeña comisión, pero con la oportunidad de llegar al Colegio ya es un avance, pero si llamaron para tomar el pelo eso daría un desánimo y hará que la gente se moleste mucho más y lo que se pedirá que consideren a la base y no solo sea considerado por ellos, les van a decir de que ellos mismos han violentado a su propio EPA, haciendo híbridos, solicita que estén presentes por lo menos el CGD. Y es que antes no se tenía considerado
- 2. El Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, que si solo se podrá ingresar una comisión estaría bien que los demás del CGD, estén afuera esperando pero que se entregue un documento.
- 3. El Mtro. Jacott, delegado de Contabilidad, el CGD se mencionó que las Delegaciones hicieran presencia en la reunión, por lo menos el viernes la Delegación estará presente, pero se pide revisen la última parte del EPA, que están dos fechas diferentes, solicita se revise las dos fechas diferentes una dice 2006 y otra 2015.
- 4. Sec. General pone a consideración que todos los miembros del CGD estén presente, en la reunión a las 11:00 horas.

A FAVOR	- 18	EN CONTRA-) ABSTENCIONES- 0
---------	------	-------------------	-------------------

ACTA 007/2016

Reunión del Consejo General de Delegados 29 de abril y 4 de mayo 2016

prevención de accidentes, los tienen en formato digi	orreo electrónico los formatos de las batas y aparatos de tal, para que los manden a los maestros, lo importante es
Festejo día de las madres 1. Sec. General les recuerda que pasen por las invitacions de la companyon d	
ctura de la presente y no habiendo más que hacer constar para constancia en todas sus fojas al margen y al calce lo	se da por concluida a las 14:25 horas del día 04 de mayo s que en ella intervinieron.
ATENTAM	ENTE
JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ SECRETARIO GENERAL	M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
	1. Sec. Relaciones informa que se enviaron por vía co prevención de accidentes, los tienen en formato digi que los hagan llegar para que los actualicen, si no lo Festejo día de las madres. 1. Sec. General les recuerda que pasen por las invitacionetura de la presente y no habiendo más que hacer constar para constancia en todas sus fojas al margen y al calce lo "CIENCIA Y CUI

ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL <u>04 DE MAYO DE 2016</u> DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA *(STAUS).*